MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DELEGACIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA
DE GALICIA - A CORUÑA

GERENCIA REGIONAL
DEL CATASTRO DE
GALICIA - A CORUÑA

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter general de bienes inmuebles urbanos, así como de los inmuebles con construcciones en suelo rústico del término municipal de IRIXOA, llevado a cabo por la Gerencia Regional del Catastro de Galicia-A Coruña.

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) por:
Benito Bericochea Miranda
GERENTE REGIONAL DE GALICIA-A CORUÑA

Documento firmado con CSV por: **BENITO BERICOCHEA MIRANDA**
CSV: **A7XJSQ8APV3JG2WJ** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es) | Fecha de firma: 07/09/2015

CORREO ELECTRÓNICO:
gerencia.galicia@catastro.minhap.es

C/COMANDANTE FONTANES 10
15003 A CORUÑA
TF: 981 16 13 60
FAX: 981 22 87 54